



La Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa
mediante Resolución n°44/19.....ha resuelto declarar de Interés
Legislativo los 70 años de “ Gratuidad de la Enseñanza Universitaria”, que se celebra
el día 22 de noviembre del corriente año en conmemoración a la misma fecha del año
1949.

Santa Rosa, 6 de junio..... de 2019 -



Dr. MARIANO ALBERTO FERNANDEZ
VICE GOBERNADOR de LA PAMPA
PRESIDENTE CAMARA de DIPUTADOS
PROVINCIA DE LA PAMPA

Cámara de Diputados de la Provincia de La Pampa

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

RESUELVE:

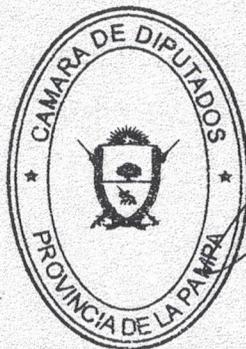
Artículo 1°: Declarar de Interés Legislativo los 70 años de “Gratuidad de la Enseñanza Universitaria”, que se celebra el día 22 de noviembre del corriente año en conmemoración a la misma fecha del año 1949.

Artículo 2°: Comuníquese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la provincia de La Pampa, en Santa Rosa, a los seis días del mes de junio de dos mil diecinueve.

RESOLUCION N° 44/19


Dra. VARINIA LIS MARIN
SECRETARIA LEGISLATIVA
CÁMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE LA PAMPA



PRESIDENCIA


Dr. MARIANO ALBERTO FERNANDEZ
VICEGOBERNADOR de LA PAMPA
PRESIDENTE CAMARA de DIPUTADOS
PROVINCIA DE LA PAMPA